

**CARACTERIZACION DE LA ESTRUCTURA DE LA FAMILIA DEL
ESTRATO 2 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA CIUDADELA
20 DE JULIO COMUNA 7**

**(VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS SUBSISTEMAS
CONYUGALES)**

**MARIA ROMERO TEJADA
MEREDID BARROS FONTANELLE**

**PROYECTO DE INVESTIGACION ASESORADO POR LA
DOCTORA AMALIA SOTO**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA
1998.**

AGRADECIMIENTOS

Es una etapa de la vida donde hacemos una reflexión a cerca de lo que ha sido el proceso de aprendizaje para desenvolvemos como profesionales íntegros; en este momento es cuando queremos felicitar y agradecer a aquellas personas que hicieron posible el enriquecimiento de nuestros conocimientos; personas que nos vieron surgir y crecer como estudiantes y hoy días como Trabajadoras Sociales; dentro de estas personas muy especialmente a la Dra. Amalia Soto; por su paciencia; dedicación, empeño y credibilidad en lo que hacíamos ya que cada asesoría suya fue la base o sostén de nuestros logros por que fue ella la profesional que siguió paso a paso este proyecto corrigiendo todos los detalles para que este proyecto se hiciera posible; hoy es la oportunidad de decirle gracias por que fueron sus aportes los que nos impulsaron a seguir

cuando sentíamos desfallecer por lo tanto merecedora de todos los honores.

Así mismos queremos agradecer a nuestros familiares que con su amor y apoyo económico estuvieron ayudando a solventar cualquier problema que se nos presentara, que entregaron sin condición y con la plena convicción de que se podía llegar a la meta. Es para nosotras un momento de felicidad, el recoger los frutos que tan merecidamente los disfrutamos y compartimos con los seres que amamos; por que sé que estamos con este trabajo aportando un granito de arena con el propósito de mejorar unos de los problemas que más daño le hace a Colombia, como es, la violencia intrafamiliar, por ende nos regocija el saber que dejamos huella en la Universidad y especialmente en nuestra Facultad de Trabajo Social.

Esperamos que esta emoción que hoy sentimos sea reciproca y todo el agradecimiento sea compartida.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. JUSTIFICACION	
2. INTRODUCCION	
3. MARCO DE REFERENCIA	6
3.1. ESTRUCTURA FAMILIAR	14
3.2. TIPO DE FAMILIA	17
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
4.1. ANTECEDENTES	20
4.2. ANALISIS DEL PROBLEMA	32
5. FORMULACION DEL PROBLEMA	40
6. OBJETIVOS	41
6.1. OBJETIVO GENERAL	41
6.2. OBJETIVO ESPECIFICO	41
7. DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION	42

	Pag.
8. DISEÑO METODOLOGICO	48
8.1. TIPO DE INVESTIGACION	48
9. UNIDAD DE ANALISIS	50
9.1. TECNICAS	52
9.2. FUENTES	52
10. RECURSOS	53
11. PROCEDIMIENTO	56
12. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS	59
13. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	
ANEXOS	

1. JUSTIFICACION

' La realidad de los seres humanos se encuentra inmersa en su realidad social, cultural, política y económica. Es así como se torna de vital importancia incursionar en la célula madre de la sociedad como lo es la familia; quien por naturaleza siempre se a constituido por varios miembros con característica afines, pero por dicha conformación es que desde sus inicios a desarrollado a su interior una series de conflictos entre ellos y el más sentido, denominada violencia intrafamiliar afectando así su función socializadora en la sociedad en el mismo hogar.

Las características de la familia son universales en tanto que es una forma de organización social presente en todas las sociedades y época, pero al mismo tiempo son particulares y responden a su

polifuncionalismo y polimorfismo, acorde con el contexto socio cultural y el ámbito histórico donde se desarrolla.

Por ello, es imperativo para los profesionales que trabajan en torno al bienestar humano, estudiar la familia en todas sus dimensiones y la relaciona con los nuevos paradigmas de conocimientos. (Este trabajo presenta un avance teórico que sirve de referente a la investigación institucional que se viene desarrollando sobre la violencia intrafamiliar en el Distrito de Barranquilla especialmente en los estratos 1,2,3, aunque el estudio solo abarco las características de las familias en cuanto a la estructura y funcionamiento del subsistemas conyugal y parentofiliar en el estrato 2, consideramos que es un aporte valioso y que se cumplió un primer y segundo momento en la metodología utilizada ya que en primera instancia se hace una descripción (fundamentos teóricos) y en segunda se hace una interpretación de datos, lo cual permite presentar las características de la familia; es importante precisar que la investigación continua y que este primer informe contribuirá para conocer las características de la violencia intrafamiliar como es el propósito general de la investigación)

2. INTRODUCCION

El tema de investigación de la violencia intrafamiliar en los subsistemas conyugales aunque ha sido uno de los más investigados a nivel de problemática social que esta atravesando el país, no se ha puesto en práctica a nivel Municipal los resultados que han obtenido en dichas investigaciones, quizás por la irrelevancia de las mismas, o por los vacíos que en estas se encuentran; lo que es demostrado por la cantidad de atropellos que se cometen contra la mujer como cónyuge en cualquiera que sea su rol o su status en la sociedad, puesto que precisamente en estos tiempos de violencia social por la que atraviesa el país es una de las causales del maltrato físico, verbal y psicológico que cada día se le proporciona al interior de la familia especialmente a la mujer que solo se convierte en un objeto de placer o en la esclava de su compañero; cuando sabemos que es todo lo contrario, tienen igual capacidad de trabajo con respecto al hombre y

esta comprobado en su hogar y en su área laboral; son las que mayor responsabilidad con sus hijos y con su esposo puesto que le dedican mayoría de su tiempo; es por ello que el propósito que persigue este estudio es investigar cuales son las características de la violencia intrafamiliar en el estrato 2 del Distrito de Barranquilla, desde la estructura y la funcionalidad del subsistema conyugal y parentesco familiar.

De esta manera se habla en este proyecto del término violencia con relación a la familia (cónyuges e hijos) mostrando así como en la actualidad se esta llevando acabo el enfoque de la familia y los conflictos violentos por los cuales está atravesando esta célula de la sociedad, abriendo espacios de investigación que permitan indagar sus causas y generar un nuevo conocimiento de las condiciones de supervivencias de la familia.

Nace entonces, la necesidad de abordar el espacio familiar como observadores y como actores a la vez, con el fin de investigar, describir y relacionar los hallazgos logrados con la problemática social

social vigente, lo cual reclama con urgencia soluciones concretas desde las instituciones y es de los actores mismos.

3. MARCO DE REFERENCIA

La familia es un sistema abierto en transformación, es decir, constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta. Tiene una estructura y dinámica propia, como el conjunto de roles y reglas, una estructura de poder, patrones específicos de comunicación y formas de negociación y reducción de problemas, a través de los cuales se despliegan sus funciones inherentes como grupos y como Institución. Dentro de dichos sistemas los individuos están vinculados entre sí por un apego emocional intenso, durable y reciproco y por lealtades cuya fuerza puede fluctuar a lo largo del tiempo, pero que se mantiene a lo largo de la vida de la familia. (1)

(1) FRANCOSEUL, "Violencia, derechos humanos y salud".

Se define la violencia como un estado personal, como todo aquello que impide, inhibe o retarda el acercamiento y comunicación, o movimiento tendiente a proteger, justificar o culpar. Hay violencia en la palabra no aclarada, en el rechazo no explícito, en la intensión velada, en el desafío burlón, sus características son:

- No tiene clase social, religión, color.
 - Es un proceso, no es solamente un hecho aislado.
 - Es un ciclo en que el maltratante pasa a ser maltratado y el maltratado maltratante.
 - Se ejerce sobre un menor, un igual o un mayor.
 - Se expresa a través de golpe, palabra, el rechazo, el gesto, la presión psicológica.
 - Es un sistema que se construye y se transforma tiene consecuencias individuales y colectivos.
 - Es intergeneracional e intergénero.
 - Es un estilo de relación, convivencia, comunicación.
-

La violencia conyugal, existe cuando un hombre y una mujer envuelto en una relación íntima sufre un daño físico o emocional serio y repetido a manos de su compañero. (2)

La violencia intrafamiliar en los subsistemas conyugales es vista desde los dos ángulos hombre - mujer; quienes fundamentalmente ejercen maltrato sobre la mujer es el esposo o compañero y, en forma secundaria, el padre; esto sugiere una conexión con el estado civil de las mujeres.

También surgieron motivos que se relacionan con el maltrato, ellos son: la ira, celos del agresor, si el suceso se presentó por defender algún miembro de su familia, podría ser los hijos (as) o si simplemente no se relaciona con algún motivo que pueda identificarse con precisión. El esposo o compañero es quien más maltrata a la mujer, y las mujeres quien más violencia ejerce sobre los hijos. Con ello se inclina a pensar en la posición jerárquica que tiene la mujer en su familia, que está en desventaja con su esposo o

(2) Revista de Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana, Vol. 11 - 1997.

compañero pero en una posición superior ante sus hijos, lo que ha sido denominado como "violencia en cascada".

⁴ Existen informe donde la violencia entre la pareja es mutua, alcanzando casi la misma proporción. No es posible que abarque todas las formas familiares que existen actualmente en el país. Se aprecian grandes diferencias culturales de acuerdo con su ubicación rural o urbana, raza, estratificación social y por regiones. De igual manera de acuerdo con la etapa conyugal en que se encuentre una pareja se establecen distintas formas de organización. En la actualidad se mezclan la familia nuclear y la extensa, existe un sin número de familias rotas y familias reestructuradas bajo lo que se denomina nupcialidad reincidente. (3)

Por lo tanto la familia no constituye, en el país una masa homogénea ni uniforme a la cual se puede hacer referencia con un solo símbolo. Cuando hacemos referencia a ella, las imágenes que se nos presentan son las del pasado; padre, madre e hijos con roles

(3) Berenguer, Ana María, Violencia Conyugal, documento de medicina y forense.

perfectamente definidos, con compromisos para toda la vida.

En la vida de las mujeres de hoy se observan cambios significativos.

A medida que cambia el status social y político de la mujer y se involucra en nuevos roles, estos ejercen a su vez nuevas y poderosas fuerzas en las mujeres, esposos o compañeros y en los hijos. Estas fuerzas propician ajustes en los valores y hacen que estos sean reacomodados, con los cuales hay que estar alerta para asimilarlos o eliminarlos.

La reducción en el número de hijos permite e impulsa la mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo. Por otra parte, las modalidades civiles bajo las cuales los Colombianos establecen lazos familiares modificaron notablemente en la última década. Las mujeres separadas y en unión libre presentan mayor nivel de actividad laboral. De hecho la reducción de mujeres casadas pasó del 40.6% al 34.3%, el aumento de mujeres en unión libre fue del 5.3% al 9.8%, y de separadas del 3.9% al 19.3%.⁽⁴⁾

(4) INTERNET, redes de atención y prevención de la violencia contra mujeres y la violencia intrafamiliar.

La familia es una institución que pertenece a una cultura total, de tal forma que su funcionamiento es producto y causa de las demás instituciones que compone la cultura. Por lo tanto cualquier cambio que efectúe una institución incide sobre ella lo que hace a su vez, la familia se proyecte transformando a las demás.

La causa fundamental de la violencia al interior de un hogar esta directamente relacionada con la forma como se define y ejerce la jerarquía del poder y la autoridad. El elemento crucial de las agresiones físicas o psicológicas es la lucha por el poder y la autoridad, y el status desigual en relación hombre - mujer. Una vez establecido este ordenamiento interno, son las personas que ostentan el poder, los posibles agresores y los demás se convierten en sus víctimas.

La familia es un grupo social natural donde se genera, desarrollo y forma la existencia humana, podríamos decir entonces, con su Santidad Juan Pablo II, que "La familia es el santuario de la vida". El medio ambiente propicio para el desarrollo de la vida. (5)

La misión fundamental de la familia es la transmisión y conservación de la especie humana. La familia, por la dinámica interna que genera entre sus miembros, crea sus propios mecanismos para ser y transformarse en el tiempo, adaptarse a las situaciones cambiantes y sobre vivir como grupo social del cual depende de la propagación de la especie.

La familia no es la generadora de vida física, es además la primera escuela de aprendizaje social y la matriz de identidad de los seres humanos, "escuela de más paro humanismo". SS Juan Pablo II. Nacemos sin un nombres, sin identidad, sin valores, sin saber amar u odiar todo este conocimiento lo adquirimos con la convivencia humana, en la cual la familia, primer espacio de convivencia social, participa en forma permanente y esencial. (6)

Aunque la familia como institución es universal, se encuentra que la forma o manera de ser familia en las diferentes regiones del

(5) Revista Universidad Pontificia Bolivariana, Volumen 43 No. 138.

(6) Universidad Pontificia Bolivariana, Volumen 43 No. 138.

mundo, es cambiante; así por ejemplo, el reparto de tareas tendientes al sostenimiento, protección y crianza de los hijos, es diferente en la familia de la tribu embera en el Chocó, en la familia rural del sur de la China, en la familia nuclear citadina de Medellín.

Este subsistema está conformado por la interacción que se da entre un hombre y una mujer en el campo afectivo, sexual y social entre otros, con miras a conformar una organización de lo que llamamos subsistencia conyugal o de pareja, eje central de la familia nuclear.

El amor es la fuerza que cohesiona a la familia, por esta razón la familia se convierte en el primer espacio social donde se vive el amor como aceptación del otro en la convivencia y colaboración mutua. (7)

La familia como todo grupo social necesita del consenso entre sus miembros, para funcionar en forma cohesionada y armónica; cuando este acuerdo mutuo entre los miembros de la familia no se

(7) Revista Universidad Pontificia Bolivariana, Volumen 43 No. 138.

logra, se afecta el amor y la colaboración mutua, se pierde la cohesión y la armonía tiende a desintegrarse, deja de ser fuente de crecimiento y desarrollo para sus miembros.

3.1. ESTRUCTURA FAMILIAR

La familia es un fenómeno universal y el concepto más básico de la vida social muestran indudablemente una de las realidades de mayor fuerza histórica, cultural y religiosa, en la vida y evolución de los pueblos.

Es cierto que las familias se manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni una definición universalmente aplicable. Sus formas y características varían de una religión a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos.

Históricamente, la familia, en la mayoría de las culturas, a sido patriarcal, dominada por el hombre.

Más tarde, la revolución industrial, por su parte, generó grandes cambios en la estructura familiar; la industrialización y la urbanización trajeron consigo la desintegración de los grandes estados feudales e impulsaron una profunda transformación de los modos de vida y de trabajo. Este proceso llevo a la disolución de numerosas familias extensas y al mismo tiempo, el régimen patriarcal fue cediendo terreno lentamente a una mayor igualdad entre los sexos. El papel del hombre y la mujer dentro de la familia empezó a cambiar; el cuidado del hogar y de los hijos ya no era exclusivamente de la mujer, y tener un trabajo remunerado y participar en la vida pública, del dominio exclusivo del hombre.

Muchas mujeres empezaron a trabajar fuera del hogar, de la misma forma que muchos maridos comenzaron a compartir las tareas domesticas.

En la actualidad la estructura familiar sigue su transformación a medida que la familia experimenta rápidos cambios en todo el mundo. Aunque dichos cambios varían de una religión a otra siempre hay rasgos comunes: familias nucleares que han aumentado la longevidad de los miembros de la familia y transformación de las relaciones dentro de la familia debido al cambio de valores. Por otra parte la formalización del matrimonio se mantiene y ha disminuido la cohabitación sin matrimonio, al menos antes del nacimiento de los hijos.

Si bien los profundos cambios de la estructura familiar pueden considerarse síntoma de declive y de alto riesgo social, también se puede decir que la institución familia, a pesar de todas las presiones y dificultades que ha enfrentado, a dado muestra de una excepcional vitalidad y flexibilidad. No solo desaparece los valores de la familia, sino que están surgiendo nuevas formas de vida familiar para hacer frente a los problemas del mundo moderno y tratar de establecer las formas más eficaces de equilibrar los derechos individuales y las obligaciones sociales. (8)

3.2. TIPO DE FAMILIA

FAMILIA NUCLEAR: Es una familia que se va adaptando cada vez más a las exigencias de la vida urbana: económicamente depende de la vinculación de sus miembros al mercado laboral; a parece una creciente libertad personal en lo relacionado con la selección de la ocupación, de las relaciones, de la residencia, del matrimonio, etc. Se evidencia un mayor sentido de privacidad en cuanto al espacio y al comportamiento individual, que permite la toma de decisiones. El ingreso de la mujer al mercado laboral trae como consecuencia una mayor y más abierta participación en el manejo de la autoridad familiar y un manejo más democrático de las relaciones familiares que toma en cuenta al hombre, a la mujer, a los hijos de acuerdo con sus necesidades individuales. Es la conformada por padre, madre e hijos.

FAMILIA COMPUESTA: Aquella formada por familias nucleares o parte de estas sería el caso de la madre viuda que convive con los

(8) Universidad Pontificia Bolivariana No. 138 Agosto 1994. Lección inaugural de la Maestría en Familia.

hijos casados y sus nietos, o también la formada por un hombre que tiene varias mujeres y sus respectivos hijos.

FAMILIA EXTENSA: Es la conformada por abuelos, tíos, primos, padre, madre e hijos. Aunque esta forma de organización sea considerado característica de las zonas rurales, sea establecido que no es exclusiva de estas zonas puesto que también se presenta con frecuencia en las zonas urbanas combinadas con diferentes modalidades de organización familiar producto de la sociedad de nuestro tiempo.

FAMILIA MIXTA: Aquella que se forma de la nueva unión de padres divorciados, abandonados por la anterior pareja o viudos.

FAMILIA NUCLEAR SEGMENTADA: Es la conformada por padres divorciados, abandonados de su anterior pareja o viudos cuando no establecen una nueva unión o la conformada por el padre soltero y sus hijos o por la madre soltera y sus hijos.

FAMILIA RESIDUAL: Es aquella en la cual los hijos forman un nuevo hogar y los padres quedan solo.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

4.1. ANTECEDENTES

La comprensión de este fenómeno de la violencia intrafamiliar en unos países más que en otros alcanza caracteres dramáticos y alarmantes, es tarea de los científicos sociales comprometidos con el cambio se constituye en el objetivo primordial de los Trabajadores Sociales, como profesionales preocupados por el bienestar integral del hombre.

La violencia encasilladas en todo los planos de la vida humana, desde el ámbito familiar hasta el siguiente contexto macrosocial, se fundamenta en las formas de dominación en las relaciones humanas activas y pasivas que exigen ser comprendidas para ser modificadas.

Es importante anotar que la violencia es un aspecto que esta desligado de la sociedad ya que está desarrollada y se internaliza en la familia; la violencia es un reflejo de la situación de violencia social, desigualdad. Pues no es desconocido para nadie la discriminación a nivel social y racial que existe en nuestro país; donde el poder es manipulado por una minoría mientras la mayoría vive en condiciones deprimentes, de miseria y barbarie; siendo esto uno de los motivos por los cuales esta población se degrada en violencia; constituyéndose en la atención primaria el tener y no el ser como esencia de la condición humana; olvidando que se pertenece a una misma raza, con las mismas características y con una igualdad en derechos y deberes.

Estos fenómenos entrañan una despersonalización y una deshumanización; puesto que se esta luchando por un bien individual, por unos intereses particulares donde unos tienen muchos y otros tienen muy poco o no tienen nada; esto es lo que llamaríamos antagonismo de la vida.

El fenómeno de la violencia y el maltrato en el ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revela que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo algunas décadas atrás expresiones tales como "niños maltratados", "mujeres golpeadas" o "abuso sexual" tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimos de graves problemas sociales. (9)

Hacia fines del siglo XIX, factores como la industrialización y la inmigración contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos la incipiente difusión de pensadores liberales contribuían a la emergencia de sentimientos de responsabilidad social. También nacía el movimiento feminista que, desde el comienzo, impulsó iniciativas en el orden de las reformas sociales.

En aquel momento la principal causa de inquietud era la explotación

(9) Rubiano, Norma. La Familia en Colombia. Informe presentado a UNICEF.

de los niños en el ámbito laboral de ahí que se fuera gestando las primeras leyes tendientes a asegurar la protección de la infancia. Los tímidos intentos por lograr medidas similares para el maltrato hacia la mujer resultaron infructuosos.

La violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores descubrieron el "Síndrome del niño golpeado", redimiendo los malos tratos hacia los niños. El tratamiento periodísticos de estos casos, en una época en que los medios de comunicación comenzaban a mostrar su poder de penetración, contribuyó a generar un incremento en la conciencia pública sobre el problema.

En el comienzo de los años 70, la creciente influencia del movimiento de la sociedad sobre las formas y la conciencia de la violencia contra las mujeres progresivamente, se comenzó a descorrer el velo sobre otros fenómenos muchos más extendidos de lo que se creía: por ejemplo, el abuso sexual hacia los niños y las diversas formas de maltrato hacia los ancianos.

Hasta no hace mucho tiempo, la violencia intrafamiliar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos 20 años nos demuestra que la violencia y el maltrato en la familia son fenómeno "normales" desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

Recientemente el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses presentó un informe, publicado por el centro de Referencia Nacional, sobre la violencia nada más claro y aleccionador que este estudio: la violencia familiar golpea las raíces de la sociedad, de acuerdo con el informe, en 1995 se hicieron más de 40 mil dictámenes sobre violencia familiar, de estos examinados más de 30 mil tenían que ver con la depresión a la esposa, compañera, concubina. Es decir, por cada hombre maltratado hubo 18 mujeres agredidas, la mayoría de ellas tenían edades comprendidas entre los

18 y 34 años. Sin decir con estos que las mujeres cónyuges, sean las únicas afectadas con este problemas pues los cónyuges hombres también son víctimas de la violencia intrafamiliar que se presentan en menor grado es bien claro, pero que se da, se da. (10)

La violencia que se ejerce dentro del ámbito familiar en su mayoría contra las mujeres y los hijos, es causa de grandes desequilibrios emocionales y psíquicos, que influyen en todas las actividades diarias y en muchas de las decisiones para dar por terminada la vida conyugal.

Art. 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad se constituye por vínculos naturales o jurídicos por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

(10) BERENGUER, Ana María. Violencia Conyugal, documento de Medicina y Forense. Publicada por Profamilia.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respecto recíproco de todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unida y será considerada conforme a la ley, los hijos habidos en matrimonio, o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente, o con asistencia científica tienen igual derechos y deberes.

La pareja tiene derecho a decir libre y responsablemente el número de sus hijos; y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.

Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil. La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.

Art. 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de

discriminación. (11)

La Constitución de 1991, reconociendo que esta problemática pone de presente las disparidades de género y fomenta la actitudes violentas de la población, dispuso un serie de mecanismos, profesionales e institucionales para la defensa de la población agredida, tales como las acciones de tutelas, mayor números de jueces y comisarias de familias, defensoras de menores, de inspecciones de policía y de defensores del Pueblo.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 1.995, realizada por Profamilia entre los meses de marzo y junio de este año, averiguó sobre el conocimiento de todas las mujeres, acerca sobre los diferentes tipos de violencia y sobre los nuevos instrumentos legales y su utilización. Así mismo se indaga si la mujer actualmente en unión ha sufrido violencia verbal o física por parte de su cónyuge las razones para ello, que tipo de castigo físico ha recibido si lo ha denunciado o razones para no hacerlo. A todas las mujeres se les

(11) Constitución Política de Colombia

preguntó si habían sido forzadas a tener relaciones sexuales y quien fue el violador que edad tenían cuando esto sucedió la primera vez, las circunstancias en que sucedió, si cree que ella propició el abuso y si ella o alguien más hubiera podido evitarlo. (12)

De la encuesta realizada por Profamilia en marzo y junio de 1.995 se obtuvo los siguientes datos: casi todas las mujeres (99%) saben que la violencia familiar o maltrato a niños y adultos es un delito. El 88% piensa que la violencia no es solamente física. De estas, el 72% dice que la violencia verbal es también maltrato, al tiempo que el 51% menciona la violencia psicológica, 49% menciona el maltrato físico, 7% el maltrato sexual y el 1% el abandono, especialmente económico, de los hijos y de las esposas por parte del marido, o el echarlo de la casa, hacerlos aguantar hambre, no darles estudios, no cumplir los deberes con ellos, hacerlos trabajar o pedir limosna.

Las mujeres de mayor educación, de las zonas urbanas, mencionan más la violencia psicológica y la sexual que las mujeres rurales y de

(12) INTERNET, Redes de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar

menor educación, quienes mencionan más la violencia verbal y física. Donde más se menciona la violencia sexual es en Bogotá y en el antiguo Caldas, en tanto que en las dos regiones costeras, se habla más que en otras partes del abandono del marido como forma de violencia. Mientras el 67% unidas actualmente nunca han sido insultadas el 33% lo ha sido, proporción obtenida igual en 1.990.

Entre menor sea el nivel educativo y mayor el número de hijos vivos, más alta la proporción de mujeres insultadas, estos hechos se presentan en todas las regiones, pero son más comunes en la región Oriental, Bogotá y Atlántico. Las mujeres ultrajadas piensan que las causa de estos insultos son, en orden, el mal genio (28%), los celos (20%), y las borracheras del marido (17%); las tres causas se mencionan más en las regiones de Bogotá y Oriental, aunque los celos también los nombran más, la región pacífica. (13)

Entre menor es la educación mayor la proporción de las que mencionan las borracheras del marido o los celos, en tanto que el mal

(13) INTERNET, Violencia Domestica, tipo de violencia reconocida por la mujer Redes de Atención.

genio del marido lo nombran más las mujeres con educación primaria. Cuatro de cada cinco mujeres actualmente unidas nunca han sido golpeadas; el 19% asegura haber sido golpeadas por sus cónyuges, cifra igual a la obtenida en 1.990, sin mayores diferencias por zonas de residencia aunque por región este tipo de comportamiento se observa más en las regiones orientales, pacíficas y Bogotá, especialmente entre los Santander, Cauca y Nariño.

Entre menor es la educación y mayor el número de hijos vivos mayor es la violencia física. Se observa más entre las mujeres de unión libre que las casadas. De nuevo las mujeres golpeadas mencionan como causas principales las borracheras (34%), los celos (29%), y el mal genio del marido (12%) y además, cuando se reclama por su infidelidad (13%), o cuando ella defiende a los hijos (0.5%).

Entre los tipos de castigos físicos más frecuentes se mencionan las cachetadas (88%), las patadas (27%), y los empujones (24%). En menor proporción se mencionan halarles el cabello (10%), correazos

(5.2%), golpes, cortaduras, navajazos, tratar de ahogarlas, quemarlas o ahorcarlas; darles mordiscos, tirarles objetos etc.

Del total de mujeres en unión que han sido golpeadas por sus cónyuges, 27% han denunciado el hecho ante las autoridades; esta cifra es superior a la en contratada en 1990 cuando solo 11% de las mujeres que habían sufrido maltrato físico lo habían denunciado. El 10% ha acudido ante una inspección de policía, el 8% ante Comisarias de Familias, el 6% al ICBF. Estas tres autoridades las han buscado más las mujeres urbanas en tanto que las de la zona rural han acudido más a juzgados, alcaldías y otros lugares.

Las razones que dan las mujeres para no denunciar la violencia domestica son en su orden creer que ellas pueden solucionar el problema sin ayuda de nadie (31%), tiene miedo a las represalias (22%), piensa que el marido va a cambiar (17%), otras razones son: miedo a la soledad (5%), no le prestan atención (2%), tan solo el 4.3 por ciento no sabia que era delito. En más de cuatro de cada cinco casos (85%) de hijos golpeados por sus padres. Sin embargo, en

general puede decirse que, la forma actual de castigar a los hijos parece más leve que la que sufrieron las propias mujeres: Mientras el 68% de las madres recibieron golpizas o tratos crueles de sus padres y solo a 12% las regañan y a 5% la privaban de algo que les gustaba. Los hijos que han recibido más golpizas son los de las mujeres que recibieron tratos crueles, golpizas o de aquellas que las dejan encerradas. (14)

4.2. ANALISIS DEL PROBLEMA

La violencia familiar es un fenómeno evidente que se refleja permanentemente en la problemática social y puede definirse como "el conjunto de actos agresivos cometidos dentro de la familia, que afectan a todos sus miembros, puesto que los perjudica en sus vida, en su integridad física y psicológica e impide su desarrollo integral, entendiendo integral como el logro de metas biológicas, psicológicas y sociales de la familia".

(14) INTERNET, Redes de Atención y Prevención de la Violencia contra las mujeres y la Violencia Intrafamiliar.

Actualmente la violencia familiar ocupa un lugar bastante importante en la lista de problemas que afectan la convivencia social y por lo tanto urge sea atendido. De ahí, y partiendo de la concepción que la familia es el núcleo de la sociedad, se entiende que hay que abordarla como un proceso, no como un producto o un simplemente como un conjunto de actos violentos.

En un descripción que se hizo de 162 familias víctimas de violencia interna; se encontró de las 162 familias que hay una gran similitud en los datos del agresor y agredido en cuanto a edad (entre 21-40 años) y escolaridad (la mayoría con estudios secundarios). También se pudo definir que los resultados contrastaban en cuanto a sexo y ocupación, pues el porcentaje más alto corresponde al agresor hombre que se desempeña como obrero o empleado, y la mayoría de las agredidas son mujeres que se desempeñan como amas de casas. (15)

Se pudo verificar que la mayoría de los agresores y agredidas son cónyuges entre sí, que conviven y conforman una familia nuclear

(15) Revista de Trabajo Social, Universidad Pontificia Bolivariana.

completa, en la cual el agresor es el proveedor económico. Estos hallazgos permiten pensar que la violencia familiar parece no estar relacionada, en los casos estudiados, con diferencias importantes de edad, ni escolaridad entre quienes se señala como agresores y proveedores económicos podrían ser explotados en estudios que sometan a pruebas estadísticas, alguna hipótesis de esta índole, máxima que se tiene en cuenta, que estos hallazgos son consistentes en los mencionados en la revisión de estudios anteriores.

Una de las observaciones que se hizo también es la conformación de estas familias; la mitad son pequeñas y le siguen en orden las medianas y las grandes. Según esto, y teniendo en cuenta que la familia moderna tiende a ser cada vez pequeña, puede pensarse que la violencia familiar no parece tener relación con el número de miembro que la conforman, sino con el sistema de relaciones que se establecen entre ellos. (16)

Sobresalió como motivo de consulta la violencia conyugal seguida de

(16) ORGANIZAR. Programa Social Hogares Comunitarios Bienestar ICBF, Ministerio de Salud.

la violencia contra el menor, sin embargo, dada la relación que se describe a nivel de la literatura entre todas estas categorías y descripción de secuencia de la violencia, que se hace más adelante, puede decirse, que cualquiera que se el subsistema familiar implicado, siempre que hay violencia, se produce una distorsión en el papel protector y formador que debe cumplir la familia.

El tipo de familia predominante es la nuclear completa diez (10), le sigue la nuclear incompleta y la extensa, cada una de estas categorías presentada por dos (2) familias respectivamente y solo una (1) es reconstituida. En la situación económica se encontró que doce (12) familias se ubican según la categoría del DANE en el estrato bajo (1,2) y las otras tres (3) en el estrato medio (3,4).

El proceso efectuado con las familias se puede precisar que la violencia entre ellas es persistentes y que atraviesa ciertas etapas a partir de las cuales, se visualiza de que manera un relación que empieza siendo amorosa, va tomando la forma de un vínculo en el que predominan actos de agresión. En bien claro que las familias no

han identificado la existencia de esta secuencia. Hechos descritos en todas ellas dan cuenta de este ciclo de inició desde la primera etapa de la vida familiar, es decir, en el noviazgo o en la adaptación a la convivencia.

Al revisar las relaciones de la familias en todo su ciclo evolutivo, se identifican datos que preanunciaba la historia que al parecer no fueron correctamente percibidos, ni evaluados. Algunas demostraciones de celos, alcoholismo, o explosiones exageradas, reclamos permanentes, actividades de dominación y control, se justificaron antes como si fueran signos de interés y amor.

entre menor es el nivel educativo, mayor son las críticas por la manera de criar a los hijos o a las labores domestica, por el contrario por más educadas las mujeres, las críticas se relacionaban más con la familia de ella y con el trabajo fuera de casa.

Para las mujeres con bajos niveles de educación, las causas de los golpes tiene que ver con las borracheras, el mal genio, la infidelidad

o el incumplimiento de las obligaciones. La forma de reacción: la menos educadas se encuentran más pasivas que otras mujeres. Mientras que la educación aumenta la proporción de mujeres que acuden ante las autoridades, las menos educadas no acuden ante nadie, a buscar ayuda de una amiga.

En la mujer un hecho violento se presenta cuando el conflicto propio de la vida se agudiza y las relaciones de dominación se resquebrajan. La violencia contra la mujer ante sucesivas situaciones de conflictos y permanentes sucesos de debilitamiento de las relaciones de mandato, obediencias, es decir se actúa reiteradamente en forma violenta en estas circunstancias se aprende como actuar con violencia desde el ejercicio de rol dominante y como parte de la respuesta de los débiles para llamar la atención. (17)

Las formas de violencia en la mujer se clasifican en:

- Física: Es una conducta o acción que requiere el uso de un medio

(17) DORA UGARTE, la familia y la comunidad. Perspectivas no medicalizada en el trabajo social

que causa daño en el cuerpo del afectado. El medio utilizado puede ser el cuerpo del afectante o sin instrumento; el afectantes con sus manos, pies, boca, arma de fuego, corto punzante o contundentes provoca perjuicio físico. El daño puede ser único y grave, como sucede cuando hay homicidio entre parientes, pero, generalmente la violencia física no anula inmediatamente a la persona sino que la repetición de diferentes acciones de violencia física va deteriorando paulatinamente la salud del miembro sobre quien recae los actos.

- Psicológica: Es una comunicación verbal (oral o escrita) o no verbal que utilizaba en forma reiterada por parte del afectante produce daño emocional, es decir, en la identidad y personalidad del afectado quien progresivamente va perdiendo su estima y su capacidad como ser humano.
 - Sexual: es una acción física y psicológica cuyo objeto principal es el contacto sexual abusivo (genital, oral, anal, corporal) por parte del afectante sin la aceptación del afectado, el afectante utiliza la
-

violencia física (por ejemplo el golpe) o la psicológica (por ejemplo la coerción).

5. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las características de la familia en el estrato dos (2) del Distrito de Barranquilla. (Ciudadela 20 de Julio Comuna 7), desde la estructura y la funcionalidad del subsistema conyugal y parentesco?

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la familia del estrato dos (2) del Distrito de Barranquilla (Ciudadela 20 de Julio Comuna 7) desde la estructura y la funcionalidad del subsistema conyugal y parentesco.

6.2. OBJETIVO ESPECIFICO

Describir la funcionalidad y la estructura de la familia del estrato dos (2) del Distrito de Barranquilla y relacionarla con parentesco, edad, sexo, tamaño, escolaridad, situación conyugal, tipo y etapa familiar.

7. DIAGNOSTICO SOBRE LA SITUACION

DESCRIPCION DE LA ZONA

El Barrio Ciudadela 20 de Julio, se encuentra ubicado al suroccidente de Barranquilla, limita con los barrios Buenos Aires, Carrizal, Siete de Abril y Area metropolitana de Barranquilla. Cuenta con aproximadamente con 60.000 habitantes equivalentes al 41.615 familias.

Se fundo el 20 de julio de 1.982, motivo por el cual lleva este nombre de Ciudadela 20 de Julio. Desde sus primeros pininos como barrio se puede decir que ya se podría hablar de violencia en índice alto pues posefan muchos territorios o montes desolados, con condiciones infrahumanas que propiciaban un ambiente de conflicto y barbarie.

Hoy días ha disminuido un poco y se ha comprobado que la mayoría de casos violentos provenían de sectores aledaño a este barrio; es decir, que casi todos los casos que se dan en la ciudadela son personas de los barrios limítrofe que buscan remediar los problemas sin saber a conciencia la consecuencia que puede general esta clase de problemas para un barrio organizado como lo es la Ciudadela 20 de Julio. Esta clase de violencia a minorizado por la colaboración de sus vecinos y de la comunidad en general velando en equipo por el orden y la seguridad de su barrio.

La Ciudadela 20 de Julio cuenta con una Junta de Acción Comunal como pero en estos momentos no esta en vigencia, está en un proceso de reactivación para tal, está encargado el Señor Manuel Gutiérrez ex - Edil de la Junta Administradoras Locales.

Así mismo cuenta con un comando de policía e inspección alterna; el cual atiende los problemas de la comunidad dirigido por el comandante Cesar Caballero quien funciona como máximo autoridad en su estación 5 de policía.

Posee además, otros comités de base que se constituyen en comité cívicos grupos juveniles, comités deportivo y culturales. Dentro de los grupos de base encontramos: la JAL, Junta Administradora Locales según el Consejo Distrital de Barranquilla acuerdo No. 014 de mayo 16 de 1.995.

En uso de sus facultades reglamente:

Según el artículo segundo para la creación de comunas los barrios que la conforman cumplirán con los siguientes criterios: una coberturas de servicios públicos básico domiciliario e institucionales compartidos; con características socioantropológica similares, como su actividad socioeconómica relativamente homogénea de la misma manera con un estructura urbana a fin, contigua de los barrios y con una cobertura de población no menor de 10.000 habitantes.

También en su artículo tercero, la división territorial del Distrito especial, industrial y portuaria de Barranquilla, se integra de la siguiente manera: Comuna 1, las Américas, Santo Domingo, 7 de

Abril, Santa María, las Granjas, 20 de Julio, San Luis, Villa San Pedro, San Pedro Alejandrino y la que en estos momentos nos interesa para encontrarse el que se tomó como muestra.

Comuna 7: Constituida por los barrios Buenos Aires, Ciudadela 20 de Julio, y los Girasoles. Las Juntas Administradoras Local de la Ciudadela 20 de Julio consta de nueve (9) miembros elegidos popularmente para periodo de tres (3) años, en la elección de los Ediles o miembros de esta Junta Administradora Local, solo participan los ciudadanos que conforman el censo electoral de la respectiva comuna.

Los miembros son desde el presidente la señora Elba M. Osorio Padilla, hasta los Ediles: Carmen A. Pérez, Heydi Leyva, Javier Trespalacios, Jaime E. Gutiérrez, Never J. Suárez, Zamira de la Rosa, Marco Tulio Mattos y Alberto Mejía.

Ellos tienen la función de vigilar y controlar la prestación de los servicios Distritales en la Comuna respectiva; la Ciudadela 20 de

Julio. Según la Constitución Política y la ley 134 de 1.994, otra de las funciones de estas personas es vigilar y controla la presentación de los servicios Distritales en la Comuna y las intervenciones que en ella se realicen con recursos públicos; también tiene el deber de presentar proyectos de sus respectivas comunas para ser registrado en el banco de proyectos de inversión Distrital; pero una de las importantes funciones es la de promover, en coordinación con la diferentes formas asociativas, la participación activa de los ciudadanos en los asuntos locales impulsando la cultura de la participación especialmente en lo referente a la garantía y plena realización de los derechos fundamentales en la Constitución política.

A pesar de que las Juntas Administradoras Locales son máximo organismo de veeduría ciudadana y tener la mayor autoridad ante los demás comités de base; la JAL de la Ciudadela 20 de Julio cuenta con un potencial humano además sus mujeres son líderes, con espíritu colaborador, pero estos pobladores tienen un nivel de vida normal aunque no cuentan con recursos financieros para llevar acabo sus proyectos, ya que el dinero que les destinan el Gobierno el cual

es el 5% de rublos desafortunadamente son desviadas por los alcaldes para otras obras de inversión, teniendo que trabajar con el poco dinero que aportan los Concejales y con esfuerzos de ellos y los habitantes de la ciudadela 20 de Julio.

Estas organizaciones tienen misiones claras una de ellas es lograr objetivos propuestos y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudadela 20 de Julio. Es de vital importancia su organización por que de una u otra manera ayuda a mejorar los problemas de servicios públicos, inseguridad, educación y salud. De estos programas el que se está llevando a cabalidad es el de salud en cuanto al régimen subsidiado. Los comités de base son agrupaciones de jóvenes que aprovechen el tiempo libre para fomentar en los deportes y la cultura.

8. DISEÑO METODOLOGICO

8.1.. TIPO DE INVESTIGACION

El tipo de investigación utilizado es el denominado descriptivo e interpretativo. Teniendo como base el paradigma sociocrítico e interpretativo.

Descriptivo por que nos permite describir algunas características de los fenómenos para resaltar y destacar los elementos esenciales de su naturaleza e interpretativo porque con base en este se puede entrar hacer conjeturas o aportes mediante la interpretación del investigador que juega un papel importante para la creación de nuevos conocimientos; que se constituirán en fuente para

posteriores investigaciones dentro de la universidad a través del Instituto de Investigación de la misma.

9. UNIDAD DE ANALISIS

Para la realización de la investigación, el universo de la muestra se conformó por los hogares del Barrio Ciudadela 20 de Julio al suroccidente del Distrito de Barranquilla, el cual se escogió por su violencia intrafamiliar en los subsistemas conyugales.

El procedimiento utilizado fue un muestreo aleatorio estratificado; a través del cual se obtiene separando los elementos de la población en grupos distintos llamados estratos y seleccionando una muestra aleatoria simple dentro de cada estrato, pero en caso particular se trabajó con el estrato 2 de la comuna 7, facilitándonos la obtención de datos relevantes por ser una de las zonas donde se enmarca o se encasilla la violencia y así mismo para establecer las características específicas de la violencia dentro del subsistemas conyugal así mismo se caracterizaría la familia en estructura y funcionalidad.

Para seleccionar la muestra de familias u hogares afectados por la violencia interior, se escogió a los diferentes barrios que conforman esa comuna 7 de los cuales se determinó un sector.

Una vez seleccionado el sector se hizo una selección de las familias, escogiendo al azar 100 familias del barrio Ciudadela perteneciente al estrato 2 y quien tiene una población de 41.615 y que están ubicados así:

De la carrera 1 k # 45 - 15 hasta 45 - 74

De la carrera 2 # 45 -20 hasta 45 - 103

De la carrera 2 A # 45 - 15 hasta 45 - 103

De la carrera 2 B # 45 - 15 hasta 45 - 90

De la carrera 2 C # 45 - 15 hasta 45 - 103

PORCENTAJE:

60% población

35% hogares = 100 familias.

9.1. TÉCNICAS

Observaciones focalizadas directas e indirectas, recolección de datos investigados, revisión bibliográfica sobre la temática, encuestas seleccionadas.

9.2. FUENTES

- Fuente secundaria: De libros, tesis, la observación en el área de la familia, defensora del pueblo, juzgados, ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), revistas, periódicos, archivos estadísticos, trabajos investigativos, boletines informativos.
 - Fuente primaria: Entrevista, resultado de la observación.
 - Instrumentos: Mapas.
-

10. RECURSOS

MATERIALES:

Cuadernos

Boletines

Revistas

Periódicos

Tesis

Folletos

Bolígrafos

Block con raya

Corrector

Libros

Lápices

Cartulinas

Memos

Cinta pegante

Agendas

- **RECURSOS LOGÍSTICOS**

Gobernación (Area la mujer)

Defensora del Pueblo

Juzgado

Comisaría

L. C. B. F.

Barrios de Muestra

- **RECURSO HUMANO**

Trabajadoras Sociales

Estudiante de Trabajo Social

100 Familias en el estrato 2 Comuna 7 de la ciudadela 20 de Julio,
parejas conyugales familiares personas afines y comunidad en
general.

- RECURSOS FINANCIEROS

Universidad Simón Bolívar

La Alcaldía

La Gobernación en su área la mujer

Bienestar Familiar

Comisarías

11. PROCEDIMIENTO

La investigación se desarrollo teniendo en cuenta las siguientes etapas.

1. Revisión teórica sobre la temática con el propósito de ir construyendo un marco conceptual que nos llevase a la elaboración de un marco teórico que le sirviera de fundamento al estudio. Con todos estos elementos se facilitaron la elaboración del instrumento (encuesta), el contacto con las 100 familias a través del cual se hizo posible un acercamiento hacia los sujetos de la investigación.
 2. Entrevistas informales con los líderes de las organizaciones. Estas sirvieron para ampliar la información y observar algunas características relevantes en la familias estudiadas.
-

3. Elaboración del instrumento: El instrumento utilizado fue la encuesta estructurada donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos. Composición familiar, tipo de unión, tamaño grupo familiar, escolaridad, funciones dentro del hogar, vinculo laborar, ciclo vital familiar, tipo familiar.
 4. Revisión del instrumento: La encuesta se aplico inicialmente a 15 familias para validar su contenido, manejo de las preguntas, como entrenamiento al equipo encuestador, este sirvió además para corregir algunas preguntas utilizando una terminología más adecuada y lograr así una mayor comprensión del encuestador.
 5. Aplicación de la encuesta: Se aplicaron 100 encuestas diligenciadas por las estudiantes encargadas de las tesis, con la asesoría de la Dra. Amalia Soto.
 6. Tabulación, análisis e interpretación de datos, se hizo con base a los instrumentos utilizados algunos item fueron correlacionados para obtener información más completa y profunda inicialmente
-

los resultados se expusieron en tablas o cuadros y se hizo la correlación en algunos datos dependiendo de la importancia para la investigación.

12. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la investigación es el producto de la aplicación de encuesta y de las observaciones directas, la encuesta sirvió de instrumentos recolectos, de información requerida a la estructura y funcionalidad de la familia y relacionarla con parentesco, edad, sexo, tamaño, escolaridad, situación conyugal, tipo y etapa familiar. Las observaciones fueron útiles en la medida en que con ellos se completaron y ampliaron los datos de la encuestas realizadas.

Los resultados fueron consignados y analizados en los siguientes capítulos.

Al analizar a estructura sociodemografica de la muestra por sexo y edad se encontró que el número de hombres es 207 en 100 hogares, mientras que el número de mujeres es de 236 por hogares, solo en un

hogar no se encontró mujeres, estos resultados fueron obtenidos a través de las encuestas realizadas en la Ciudadela 20 de Julio estrato 2 comuna 7 la cual nos confirmó que el número de mujeres es mayor que el del hombre por que en muchos hogares encontramos que en el núcleo familiar el números de hijas es mayor que el número de hijos (hombres). Gráfica 1.

En cuanto a la edad de los cónyuges se presentó un promedio de 21 a 40 años en los hombres y 25 a 36 años en las mujeres, esto nos demuestra que no hay mucha diferencia entre las edades de los cónyuges, las parejas están conformadas por personas maduras. Gráfica 2.

La información obtenida permitió observar que en cuanto a la situación conyugal, la mayoría de las parejas están unidas por el vinculo religioso con un porcentaje del 62%, la unión libre obtuvo un porcentaje del 21% lo que equivale prácticamente a la mitad de las uniones religiosa, un menor porcentaje de familias son separadas 8% civil 6%, y viudo 3%, siendo la unión de la pareja el eje de proceso

de conformación familiar, los distintos tipos de unión reconocidas y espontaneas, significan condiciones de entradas diferentes para la conformación familiar. La conformada por el matrimonio católico prevalece por que aun conserva característica de la familia tradicional. Seguida de la unión libre, denominada uniones de solteros, aun que la ruptura matrimonial reciente hace que se incremente uniones libres de casados con matrimonios en quiebras (permitiendo la reestructuración), el porcentaje de separados es bajo de acuerdo a los datos . Gráfico 3.

La información obtenida sobre composición de los hogares nos plantea que el 32% de las familias tienen 4 miembros; considerándose estructura numerosa si se tiene en cuenta que hoy el número de hijos en el hogar ha disminuido. Mientras que el número de parientes y otros aumenta reflejándose en que el 22% de los hogares están compuesto por 5 miembros esto nos confirma que actualmente las parejas se mantienen con 3 hijos hasta el momento por que los dos tienen responsabilidades diferentes (laborales) fuera del hogar. Gráfica 4.

Como podemos observar en el gráfico 5, la mujer se ha superado en su nivel educativo los datos de este estudio demostrarán que un 50% de ellas alcanzo secundaria y le sigue el hombre en un 47% en los estudios universitarios el hombre obtuvo un 30% y la mujer un 33%; esto nos demuestra que el índice de analfabetismo es bajo y que la mujer día a día va escalando y que prevalece sobre los hombres en cuanto a los estudios universitarios se refiere facilitándole la equidad y de esta manera logrando el equilibrio y la estabilidad del hogar.

Gráfica 5.

En relación a las funciones en el hogar el 50% de los jefes de hogar dicen que colaboran en el hogar, el 25% hacen labores domesticas el 25% ninguna y ninguno colaboran en la crianza.

Muchos de estos aspectos han ido cambiando y el hombre ha comenzado repensar su que hacer como padres y como hombre, llevando a atribuirse y asumir tareas domesticas a compartir proceso y atención de los hijos, estas transformaciones son una respuesta de la evolución de la sociedad y algunos ajustes de la cultura, factores

que han sido determinantes para este cambio de mentalidad tanto para el hombre como para la mujer y es evidentes que se han dado cambios positivos dentro del hogar. Gráfica 6.

En referencia a los vínculos laborales el estudio encontró que el 50% de los miembros del hogar trabaja independiente, el 22% lo hace por contrato, el 18% se encuentra vinculado y el 10% no trabaja. Se pudo analizar que muchos de los cónyuges trabajan independientes por que no encuentran un vinculo laboral con las empresas o no hay otra opción de trabajo ya que las fuentes de trabajo son escasas y le va mejor como independiente, la otra parte labora por contrato y otros se encuentran vinculado por eso se le facilita los ingresos en el hogar y la minoría no trabaja, esto demuestra la inestabilidad de los ingresos en el hogar. Gráfica 7.

La etapa del ciclo vital más frecuente de la población estudiada es la de tener hijos mayor en la adolescencia 63%, seguida al preescolar 42%, la etapa de muy bajas porcentajes fueron aquello de los

extremos del ciclo vital familiar es decir, parejas sin hijos el 7% parejas sin hijos en etapa de jubilación 2% y muerte el 1%. Gráfica 8.

De acuerdo a los datos obtenidos y analizados nos damos cuenta que es alto el índice de hijos en adolescencia, la mayoría de los hogares están conformados por parejas maduras en cuanto a la edad seguida por hijos preescolares y bajo porcentajes de parejas sin hijos. Gráfica 8.

De acuerdo a la población estudiada en la Ciudadela 20 de Julio, estrato 2, de la Comuna 7 de Barranquilla, tuvo la siguiente distribución, el tipo de familia nuclear sigue predominando sobre la compuesta que le sigue en frecuencia (nuclear 72%, compuesta 10%), se encuentra en pequeños porcentajes como: residual 7%, nuclear segmentada 6%, extensa 4%, mixta 1%, de acuerdo a estos datos la familia nuclear prevalece conservando los lazos familiares entre padres e hijos teniendo una actitud positiva hacia la estabilidad conyugal y el cuidado de los hijos las prioridades de su vida, las otras le siguen con menor porcentaje, son las que están conformadas entre madre e hijos, tíos abuelos etc.

Es pertinente señalar que la familia compuesta como expresión de arreglo de convivencia va en aumento mientras que la extensa a disminuido y un mínimo porcentaje de la mixta. Gráfica 9.

Por último, en los 93 hogares hay 215 niños los cuales nos demuestran que la mayor población es de infantes el promedio de hijos por familias es de 2.3 esto nos afirma que el porcentaje de hijos por familia se mantiene de 2 a 3 hijos.

Estos datos obtenidos a través de las encuestas realizadas en la Ciudadela 20 de Julio Comuna 7 nos demostró que el número de hijos a disminuido, algunas madres nos comentaron que de acuerdo a las charlas que han recibido sobre planificación familiar tomaron conciencia de lo importante que es para ellas y su familia planificar por que así le permiten participar en la vida laboral, por que entre menor hijos mejor es la calidad de vida.

13 REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

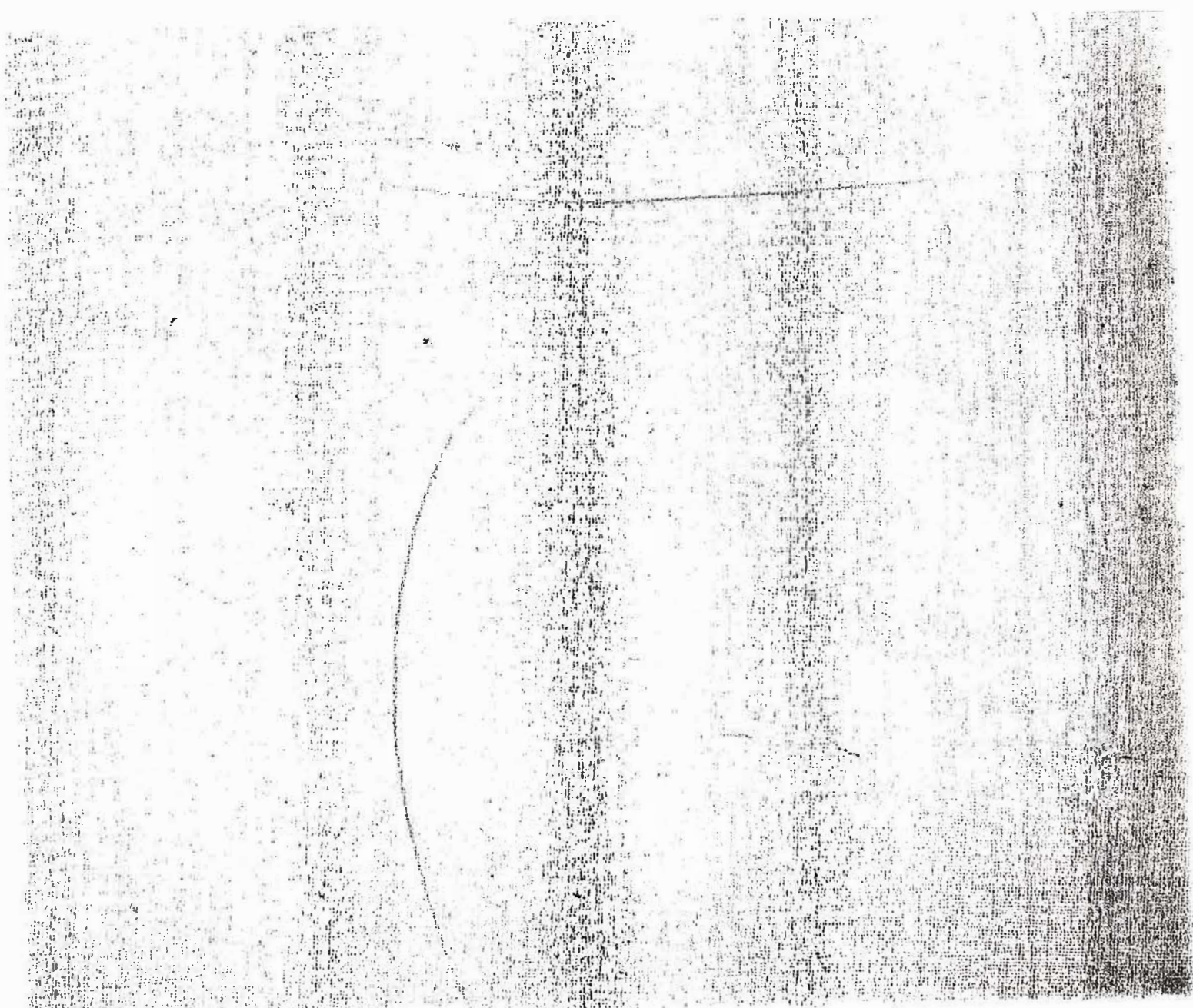
- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de trabajo social, Santafé de Bogotá: Plaza y Janes, 1.986. Pag. 477.
- BERENGUER, Ana María. Violencia conyugal. Documento de medicina y forense. Publicada por Profamilia. Pag. 23.
- ESTRADA, Víctor María y CABALLERO DE ARANGO, Nora. ET. Tal prospectiva. Escuela de trabajo social y Desarrollo humano. Universidad del Valle. Santiago de Cali, octubre, 1.994. No. 1.
- FERREIRA, Graciela B. La mujer maltratada. Editorial Sur Americana, Buenos Aires, 1.991.
- FRANCO, Seul. Violencia, derechos humano y salud. Instituto de Estudio Jurídico, Universidad Autónoma de México, 16 de Julio de 1.991.
- OJEDA, Gabriel. Violencia intrafamiliar, Santafé de Bogotá. La Prensa, Agosto de 1.996.

- TAMAYO, Marta Lucía. "La Defensora del Pueblo frente los derechos de la mujer".
- Programa de la Consejera Presidencial para la Juventud, la mujer y la familia. Instituto de Bienestar Familiar. Ministerio de Salud.
- CORSI, Jorge. Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar.
- GRANADA E, Patricia. Las familias de hoy en Colombia. Caracterización de familias del Risaralda.
- RUBIANO, Norma. La familia en Colombia informe presentado a UNICEF.
- KHOCEMAN Y HEIMAN. Constitución Política de Colombia.
- VASQUEZ, Alberto. La familia en crisis y las crisis de la familia.
- REVISTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Volumen 43 No. 138 Agosto de 1.994.

. VASQUEZ, Alberto. La familia en crisis y las crisis de la familia.

. REVISTA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.

Volumen 43 No. 138 Agosto de 1994.



ANEXOS

2. Situación Conyugal ()

Estado Civil Actual	Estrato1	Estrato2	Estrato3
Unión Religiosa	_____	_____	_____
Unión Civil	_____	_____	_____
Unión Libre	_____	_____	_____
Separado	_____	_____	_____
Soltero	_____	_____	_____
Viudo	_____	_____	_____
Total	_____	_____	_____

3. Tamaño del grupo familiar

4. Escolaridad	Primaria incompleta	_____
	Primaria completa	_____
	Secundaria incompleta	_____
	Secundaria completa	_____
	Universitario	_____
	No estudio	_____

5. Funciones dentro del hogar

Crianza	_____
Labores domésticos	_____
Ambas	_____
Ninguna	_____

6. Vinculo laboral

Tipo de trabajo	Jefes	Otros
Independiente	_____	_____
Vinculado	_____	_____
Por contrato	_____	_____
No trabaja	_____	_____

7. Ciclo vital familiar

Etapa

Pareja sin hijos

Con hijos de 0 a 30 meses

Con hijos preescolar

Con adolescencia

Jubilados

Muerte cónyuge

8. Tipo familiar

Tipo

Compuesta

Extensa

Mixta

Nuclear segmentada

Nuclear

Residual

Unipersonal

9. Parentesco

Edad	Padre	Madre	No. de hijos
------	-------	-------	--------------

Gráfico 1
Distribución de la Muestra por Sexo

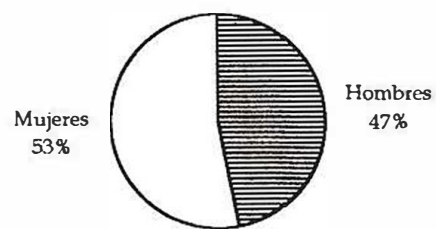


Gráfico 2
Distribución de la Muestra por Edad

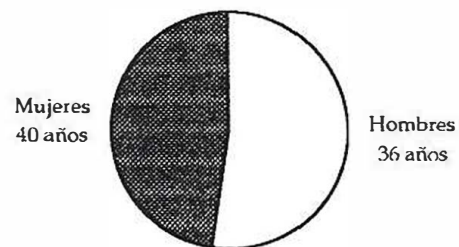


Gráfico 3
Situación Conyugal

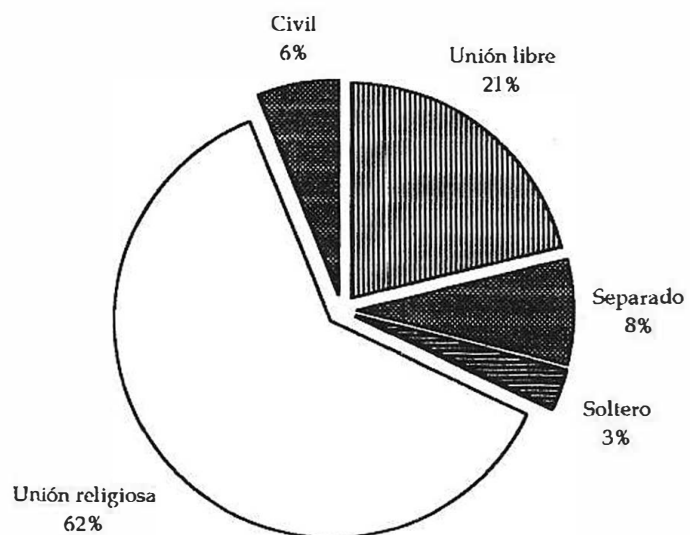


Gráfico 4
Ditribución de Hogares Según Tamaño

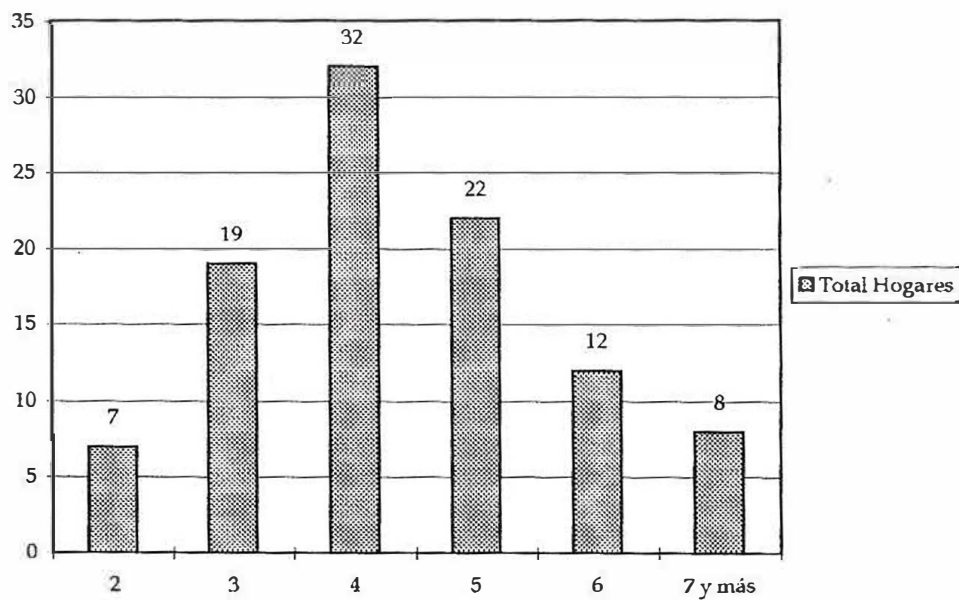


Gráfico 5
Porcentaje Distribución Escolaridad

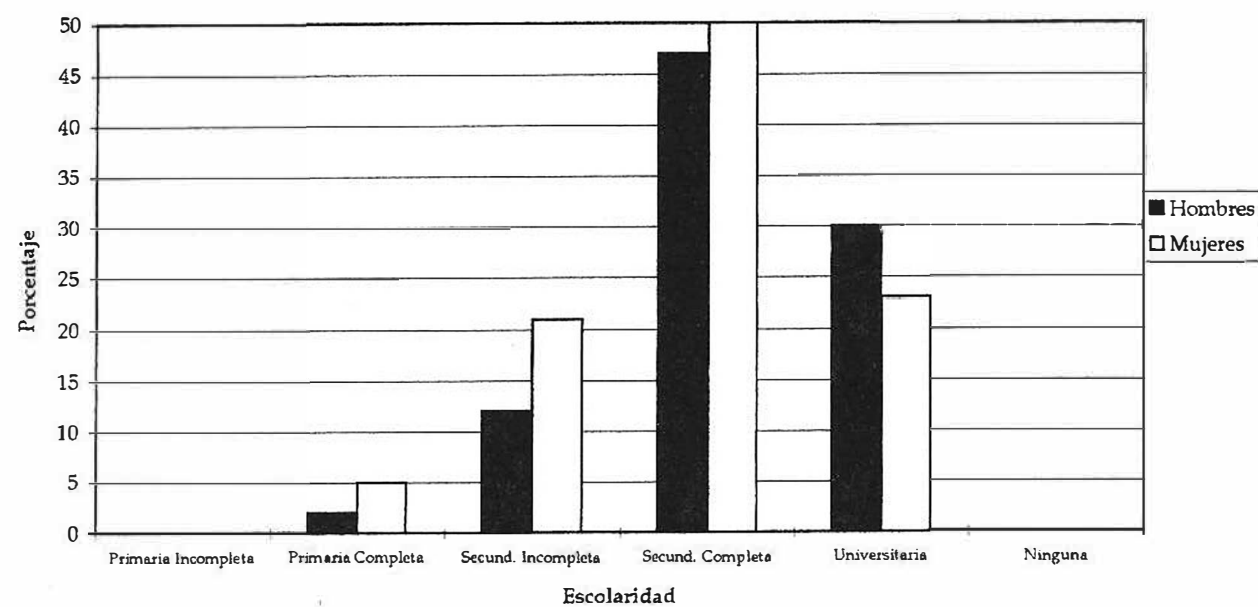


Gráfico 6
Funciones en el Hogar

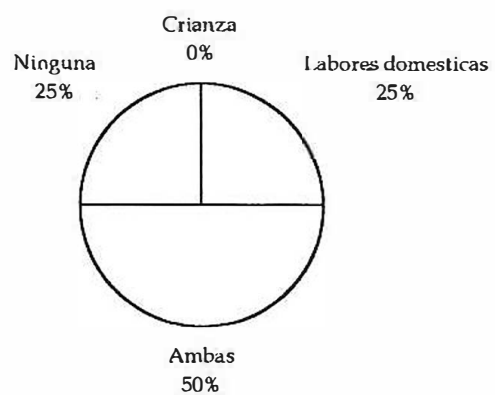


Gráfico 7
Vínculo Laboral

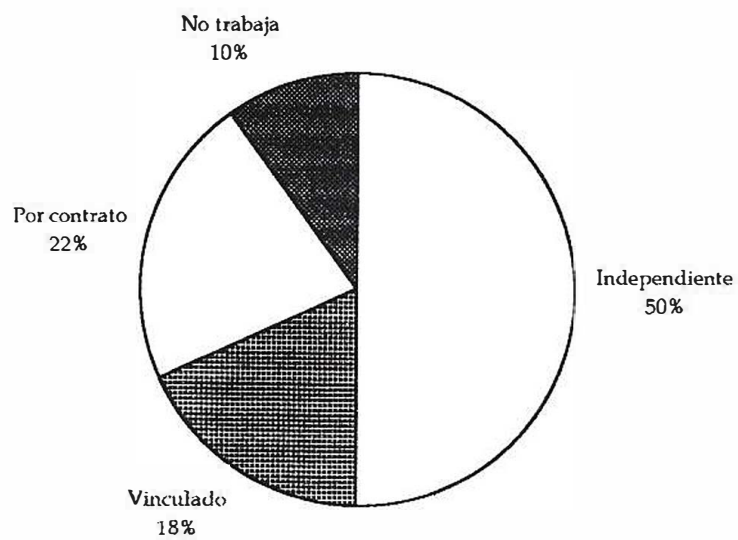


Gráfico 8
Ciclo Vital Familiar

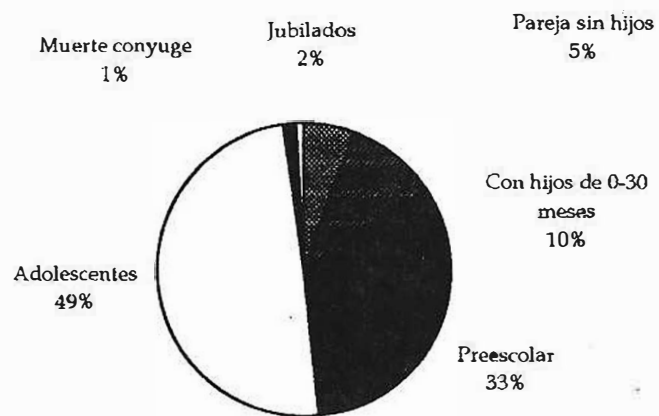


Gráfico 9
Tipo Familiar

